

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 67.  
Número atrasado diez cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37.— No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 16 Mayo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.182.



LA SEÑORITA

## CARMEN SANCHEZ RICO

falleció cristianamente en Terrones el día 14 de Mayo de 1914

después de recibir con gran fervor todos los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos padres: don Carlos y doña Basilisa; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan grande pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

(No se reparten esquelas).

### CAMPAÑA PLAUSIBLE Los secretarios de Ayuntamiento

Nuestro querido amigo y paisano don Agustín Bullón, vuelve al seminario con iguales bríos que tuvo en el Congreso años atrás, para defender los intereses que representa y para orientar la política en sentido de favorecer, en justicia, á los que calladamente trabajan en en pro del país sin tener la seguridad de que sus esfuerzos han de hallar la compensación debida.

Una de las clases más meritorias por su labor fructuosa y favorable á los pueblos es la de secretarios de Ayuntamiento, los cuales no sólo se hallan mal dotados y no cuentan con la tranquilidad de tener seguro el pan de sus últimos años, por medio de jubilaciones, sino que están á merced de los capichos de alcaldes y concejales que pueden dejarlos cesantes sin otra razón que su voluntad ó su conveniencia.

A terminar con este estado de cosas se dirige la siguiente proposición de ley, presentada á la Alta Cámara por nuestro querido amigo y paisano el senador por Alicante, don Agustín Bullón de la Torre.

Proposición de ley del señor Bullón sobre reforma del artículo 124 de la ley municipal.

El senador que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación del Senado la siguiente proposición de ley.

Artículo único. El artículo 124 de la ley municipal vigente se adicionará en esta forma:

La suspensión ó destitución de los secretarios de Ayuntamiento será siempre motivada y previa formación de expediente.

Palacio del Senado, 1.º de Mayo de 1914.—Agustín Bullón de la Torre.

La proposición del señor Bullón, cuya importancia no hemos de hacer notar ya que con su lectura basta para hacerse cargo de ella, cam-

biaría la manera de vivir de la digna clase de secretarios de Ayuntamiento y había que éstos disfrutaran de una independencia de que hoy carecen.

Así lo han comprendido los funcionarios que han de favorecerse con su aprobación, y prueba de ello son las cartas y telegramas que el señor Bullón está recibiendo y en las que se le alienta á perseverar en su campaña, que ya inició en el Congreso años atrás.

En la asamblea del secretariado que ha de celebrarse en Madrid en los últimos días del presente mes, se tratará de esta cuestión y de otras de excepcional importancia y tendremos á nuestros lectores al corriente de los acuerdos recaídos.

### ACERCA DE UNA CONFERENCIA

Siluetta intelectual de Santa Teresa de Jesús, por Juan D. Berrueta.

Anteayer tarde leyó don Juan D. Berrueta su anunciada conferencia en el Ateneo de Salamanca. Aún recordamos con sincera admiración aquel primer de sutileza y ponderado gusto, que nos brindó con un tema hermano, de psicología mística también, ahora hace un año. El estudio de ahora es un complemento de aquél; diríamos que nos faltaba pasar las últimas hojas de un solo libro.

Siluetta intelectual de Santa Teresa de Jesús lleva por título su trabajo, y en torno de este título va agrupando el conferenciante una fluida explicación de observaciones sugestivas y sentadas, reveladoras de ciertos sondeos psicológicos y espirituales recreaciones, á que tan dado es su autor. Todo ello bañado por esa nota de moderación que imprime carácter á los escritos de don Juan Berrueta.

Un movimiento suave en derredor de ideas comprobadas nos va presentando á la santa castellana negociadora, unas veces, de humanas empresas; tesoro, en otras, del más subido amor; pero siempre, en todas, con corazón de carne y conciencia transparente. De su ascua encendida salió aquella «semejanza admirable» nos dice don Juan D. Berrueta—que puso la gran mística para explicar las luchas espirituales del amor divino

con el juego de ajedrez. «Pues creed, dice la santa, que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate...» «Y cuán presto, si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos, ni querrá!» No os recuerda esta divina ingenuidad de la santa aquella otra de fray Juan de los Angeles, cuando exponía las «tres para luchar con Dios?»

Muy oportuna nos parece la indicación que nos hizo don Juan Berrueta de aquellas expresivas palabras, que compendian todo el aspecto práctico de aquel su emprendedor carácter y de los ajetreos de su vida de fundadora: «Tengo grandísima experiencia de unos medios letrados espantados, porque me cuestan muy caro».

Si definir un mérito—algunos por lo menos—es un imposible, no lo es tanto el sorprender con gübia sutil sus ricos aspectos; tal procedimiento es el preferido por don Juan Berrueta y—en nuestra opinión modesta—con instinto centenario. Verdad es que para ello se precisa estar templado de una «temperatura moral» muy propicia. No cabe dudar que don Juan Berrueta es un «climatado».

El, sin duda, comparte la opinión de la santa: «Aunque están escritas muchas cosas que las almas pueden hacer, hay muy poco escrito de lo que Dios hace en las almas». Por eso es indispensable á todo el que es preso de ciertos deseos el seguir la brillante estela de nuestros místicos y disciplinarse en sus escritos, verdaderos análisis de los espíritus verdaderos.

Sirvan estas cortas líneas de ofrenda cariñosas y admiración extremada al primoroso y llamado esfuerzo de un trabajador serio, y nadie vea en ellas soneto de crítica, que jamás tuvieren, aunque bien se nos alcanza la verdad axiomática del aforismo clásico: criticar es admirar.

A.

### El mercado del Arrabal

La nota característica del mercado de ayer la dió el tiempo, haciendo que á causa de la lluvia la desanimación fuera muy grande.

La concurrencia, en general, poca; á pesar de que el mercado de este mes estaba llamado á verse muy animado. Los precios, en general, altos.

En el ganado vacuno, que fué donde hubo más animación, cotizáronse las vacas á 74 reales arroba; las terneras, á 85; los bueyes, á 70, y los toros, de 78 á 80.

En el ganado vacuno de vida, hubo pocas transacciones, verificándose algunas en 2.000, 2.500 y 3.000 reales la pareja de bueyes.

En el de cerda también hubo mucha desanimación, constituyendo en su mayoría los cerdos al destete y de tres meses, cotizándose los primeros á 15 pesetas; los segundos, á 20, y los de medio año, 35 y 40.

El de ganado caballar, mular y asnal, estuvo parado.

### INTERESES LOCALES

#### UNA MEMORIA

Hemos recibido la Memoria de las operaciones realizadas durante el año de 1913 al 14 por la sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de edificios en Salamanca, y agradecemos la atención al presidente de la misma don Francisco de la Concha Alcalde.

Se puntualiza en la Memoria, tan detallada como bien hecha, el floreciente estado de la sociedad, que tiene aseguradas fincas por valor de 14 millones y medio de pesetas, y que el último año ha tenido un aumento en sus operaciones de 431.375 pesetas.

El número de fincas aseguradas es de 805, pertenecientes 523 propietarios. El capital social de tan popular institución asciende á 55.000 pesetas.

Nos congratulamos del floreciente estado de la Mutua de Incendios y felicitamos á los señores que forman su Junta directiva y á los asegurados.

#### Sucesos provinciales.

Un detenido.

Ha sido detenido el vecino de Cipérez José María de León Martín, por apedrear la casa de su convecino Joaquín Hernández.

Se ha dado cuenta de estos hechos á los Juzgados respectivos.

Un hurto.

La guardia civil ha detenido al vecino de los Villares Francisco Andrés

Velasco, por supuesto autor del hurto de una galga al vecino de Salamanca Valentín Herrero.

#### Palabras de un optimista

### ¡NI A TIROS!

La diabólica idea de dotar á cada uno de los diputados nacionales de un sueldo de seis mil pesetas anuales, es el asunto del día, no sólo entre los interesados, sino, principalmente, entre los ciudadanos que piensan han de tener que afrontar los dos milloneros que supone tal iniciativa.

Verdad es que la ocasión elegida para pedir dietas para los representantes de la Patria no puede ser más oportuna. Como que coincide con la presentación de unos presupuestos en los que aparece un déficit de cien millones de pesetas que habrá de sumar á la suma enorme que constituye la deuda nacional.

Y lo menos que pueden hacer los diputados es esperar á que, gracias á sus esfuerzos desaparezca el déficit y el país se convenza de su acertada administración.

Una ventaja tendría la concesión de las dietas.

Que las Cortes acabarían todas su vida legal y no habría quien las disolviera ni á tiros.

Y como una de las cosas que más molestan á la mayoría del país son las elecciones y sus salpicaduras, desaparecería la frecuencia con que se suceden y solamente cada cinco años se montaría el tinglado parlamentario.

Acaso esta ventaja sea suficiente á compensar los inconvenientes de los sueldos á los diputados y esta idea merezca la pena de ser discutida.

Porque, una vez más, podrá decirse que lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Uno.

#### Ateneo de Salamanca.

Hoy, á las siete de la tarde (hora de la Catedral), el señor don Tomás Eloorrieta dará, en el Paraninfo de la Universidad, una conferencia, sobre el siguiente tema: *Evolución actual de los ideales sociales de Francia.* La entrada será pública.

### Notas de sociedad

Viajes.  
Han salido: Para Madrid, los banqueros señores Eguiluz y Saiz y sus distinguidas familias.

Para Barcelona, donde ha sido destinado al regimiento de Dragones de Montesa, el sub-oficial don Juan Sendino, el cual nos ruega que en su nombre nos despedamos de cuantos amigos no pueda, por falta de tiempo para hacerlo.

Han llegado: De Talavera, nuestro respetable amigo el digno coronel de infantería don Pablo Rodríguez y su distinguida señora.

De Galicia, nuestro particular amigo don Cesáreo Calvo.

De Madrid, con su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo don Saturnino Charro.

Pensionados.  
Nuestro querido amigo el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, don Enrique Nogueras, ha sido pensionado para hacer sus estudios en el extranjero.

También ha sido propuesto como pensionado para ampliar sus estudios en el puerto de Liverpool, nuestro querido amigo don Leopoldo Acosta, médico de Sanidad exterior del puerto de Vigo.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena por tan merecida distinción.

Varias.  
El entierro verificado ayer en Terrones del cadáver de la que fué distinguida y virtuosa señorita Carmen Sánchez Rico (de cuya temprana muerte dimos cuenta en nuestro número de ayer), ha constituido una sentisísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte distinguidas familias emparentadas con la de la finada, y numerosos amigos.

De nuevo reiteramos nuestro sentido pésame á los afligidos padres y demás familia de la infortunada señorita.

También se verificó, á las doce de ayer, en Tejadillo, el entierro del cadáver de don Amador García, nuestro querido amigo, que fué otra serida manifestación de duelo, recibiendo su familia el pésame de los numerosos amigos con que cuenta en esta, y al que unimos de nuevo el nuestro.

DE UNA CONFERENCIA

"SILUETA INTELLECTUAL DE SANTA TERESA,"

Y como es fuerza terminar de algún modo, pues es imposible querer encerrar en una conferencia la psicología sobrenatural que llena las obras de la Santa, he aquí, en extracto, el maravilloso...

1.191 al 1.200, del 1.211 al 1.220, del 1.561 al 1.570, del 1.691 al 1.700, del 1.891 al 1.900, del 2.341 al 2.350, del 2.371 al 2.380, del 2.571 al 2.580, del 2.631 al 2.640, del 2.801 al 2.810, del 2.841 al 2.850, del 2.991 al 3.000, del 3.191 al 3.200, del 3.341 al 3.350, del 3.401 al 3.410, del 3.491 al 3.500, del 3.961 al 3.970, del 4.661 al 4.670, del 4.791 al 4.800, del 5.081 al 5.090, del 5.581 al 5.590.

Chismografía taurina.

Ganadero fallecido.

Dimos ayer la noticia de la muerte del querido y respetable amigo don Amador García (de Tejadillo), veterano y notable ganadero de reses bravas y dueño de una de las ganaderías más antiguas y mejores de esta provincia.

Del bondadoso, del patriarcal don Amador, correctísimo caballero, podríamos llenar muchas cartillas, repletas de elogios, que nada serían, al fin y al cabo, ante la realidad de lo que fue su vida, austera y ejemplar, vida dedicada al fomento de la ganadería, al duro trabajo del campo, al cariño de los suyos y a prodigar el bien y la caridad en gentes que lo necesitaban.

La ganadería salmantina pierde, pues, con la muerte de don Amador, uno de sus más inteligentes criadores y uno de sus defensores más entusiastas.

Regocijamos en esta sección esta triste nota, que con verdadera pena escribimos y recibamos sus hijos y demás familia el pésame sincero de este modesto revistero que abajo firma.

La becerra del 21.

El popular Pepe Castaño ha organizado para el día 21 del actual (jueves de la Ascensión), una becerra, cuyos productos serán destinados al Hospital de dementes.

El sólo anuncio de esta benéfica obra, asegura desde luego el éxito de la fiesta, que se celebrará a las cuatro y media de la tarde con arreglo al siguiente gracioso y variado programa.

1.º Se lidiarán dos bravos y hermosos becerros de una acreditada ganadería, que serán banderilleados y muertos a estoque por los afamados aficionados que tanto llamaron la atención del público en la novillada últimamente celebrada, con sus correspondientes cuadrillas.

2.º Juerga organillera.—Ejecutará la arriesgada suerte de don Tancredo una gran figura de mujer titulada doña Impasible, la cual será presentada al público por uno de los empresarios hasta dejarla en su pedestal en unión de don Tancredo, titulado el Potoco, lidiándose un hermoso becerro, el cual será banderilleado y muerto a estoque por las cuadrillas musicales, ejecutando antes alegóricos bailes campestres.

3.º Grandes carreras de bicicletas por jóvenes aficionados a las carreras, mayores de edad, disputándose el primer lugar el que coja mayor número de gallos vivos, que serán sueltos en el redondel por espacio de veinte minutos.

4.º Otra carrera de cojos, los cuales se disputarán un premio de 25 pesetas al primero que llegue al sitio de la victoria, las cuales serán entregadas en el acto, habiendo en esta una gran sorpresa de atracción y alegría y matándose un becerro.

5.º Otra carrera de chicos metidos en sacos, disputándose quién será el que coja mayor número de conejos vivos, que serán sueltos en el redondel por espacio de veinte minutos.

6.º Rifa de un hermoso y bonito juguete de música y figuras de movimiento de gran valor y apariencia, al precio de 10 céntimos papeleta, la cual podrá tomarse a la entrada, dejando el producto íntegro a beneficio de los desgraciados de la casa de Dementes.

7.º Sorpresa de un cazador ante un vivar oculto.

Los precios serán los siguientes, incluido el timbre:

Palos sin entradas, 5 pesetas; barras de sombra, 0,75; ídem de sol, 0,60; entrada general, 0,40.

Además de las novedades que se anuncian, no deja de ser también una nota de interés la presentación, como matadores, de Antonio Muñoz y Lopecito, los dos aficionados salmantinos que tanto entusiasmo produjeron en las masas cuando se arrojaron al redondel en la novillada de Pascua.

Habrà, pues, que ir al festival.

Toros de Carreros.

En el encerradero de Robliza han sido enjaulados, con destino a Arlés, donde se lidiarán el día 21, seis magníficos toros de Carreros que llamaron justamente la atención por su presentación admirable, de cuantas personas presenciaron el embarque.

Venancio Gombau, por encargo de la empresa, obtuvo fotografías de los seis animalitos, y todos los invitados al acto (yo no pude asistir), fueron espléndidamente obsequiados por la distinguida familia de Carreros.

A estas mismas personas hemos oído hacer grandes elogios de la corrida que don Juan envía a Cáceres, la cual será lidiada el día 30, primera corrida de feria en aquella capital.

La corrida de Plasencia.

Como todos los años, Plasencia ha organizado una magnífica corrida de toros para el día 9 de Junio próximo, que seguramente llevará a la vecina ciudad un gran contingente de forasteros.

Los dos Gallos (Rafael y Joselito), se las entenderán con seis toros de la acreditada ganadería de Moreno Santamaría, de Sevilla.

La corrida, pues, es de primer orden y no será Salamanca y su provincia de las que menos aficionados envíen a Plasencia, ante tan halagador cartel.

Habrà, pues, que ir a Plasencia en compacta y nutrida caravana, ó será cosa de pensar, si así no sucede, que hemos perdido el humor y la afición.

Para Pamplona.

Doña Maxima Hidalgo, de Terrores, ha vendido una excelente novillada que será lidiada en el próximo mes en Pamplona, novillada que lleva lo suyo en cuanto a pitones y a bravura se refiere.

Sobre una compra.

Hace ya tiempo que publiqué la noticia de que el joven y entusiasta ganadero don Argimiro Pérez Taberno había adquirido a Dionisio Peláez, ciento y pico de vacas que mostraban en sus ancias los hierros de Saltillo unas, de Santa Coloma y de Peláez, otras, más dos sementales, Saltillos puros.

Y dije, entonces, que la compra había sido una gran adquisición y que con esta base haría, el distinguido ganadero, una excelentísima ganadería.

Mis asertos los he visto confirmados ante la visita que hace ya bastantes días giré a los hermosos campos de Matilla, donde el señor Pérez Taberno tiene sus vacas.

Con calma y con minuciosidad he visto las vacas y los dos sementales. No se dan, ni pueden darse, vacas más finas, más bonitas, más gordas ni con tales acabados tipos de vacas de casta brava. Todos los ejemplares son verdaderas preciosidades, y si el tipo, ó mejor dicho, si la bravura corresponde al tipo de las hermosas hembras, la ganadería del amigo Argimiro, andando el tiempo, será una de las mejores de España.

De los dos sementales, basté decir que son Saltillos, y que he visto lidiar, recientemente en Madrid, un toro de Santa Coloma, primo carnal de los sementales dichos, lidiado en octavo lugar en la corrida de beneficencia, y que fué el toro ideal, de noble, de bravo y de codicioso, el toro aquel que hubiera necesitado Belmonte para repetir su estupefante faena del día anterior.

Satisfecho puede estar el señor Pérez Taberno de su compra (aun cuando la haya pagado bien), pues no sólo se hacen grandes elogios de ella en Salamanca, sino que yo lo escuché en Madrid, de labios de inteligentes aficionados y, además, he visto sobre el terreno la materia adquirida.

¡Que es de primera!

Belmonte a Valladolid.

Según parece, la corrida suspendida en Valladolid, el día 13, por la cogida de Belmonte, se celebrará con el mismo cartel el día 23, estoqueando toros de Trespalacios (hoy de don Matias Santos), Bienvenida, Pacomio y Belmonte. El Timbalero.

MADRID AL DIA

Fiestas y desgracias

Pocos años habrán estado las fiestas de San Isidro tan combatidas por la diosa Casualidad.

El tiempo es hermoso; la pradera donde nos regocijamos anualmente, merendando y bailando para festejar al santo patrón de Madrid, no tiene hierba ni flores, pero tampoco se halla encharcada como otras veces por la lluvia; el pueblo no ha perdido su buen humor de antaño; y no obstante, encontramos poco propicios a holgar en la fiesta clásica. Hay en el ambiente moral madrileño algo que nos deprime; hay en las bolsas particulares algo, no mucho, hablando en plata, que nos retrae de gastar en diversiones y holgorios.

La muerte de Montero Ríos, sin solemnidades oficiales, sin pompa, sin grandeza ritualística, nos ha comunicado cierta frialdad; el fallecimiento de Antonio Palomero, tan buen escritor como hombre, congela el alma de todos los intelectuales; en pocos días han sido atropelladas por automóviles y caballos dos niñas y una señora anciana; existe una huelga marítima que nos hace sentir la escasez de pescados; los cocheros se pelean entre sí por causa de un mal negocio emprendido, en el cual les va una cantidad archiconsiderable, y después de pegarse con la fusta ellos mismos, la emprenden con los socialistas; quienes juzgan causantes de su propia ligereza; en el Congreso, nuestros señores diputados pintan con los más negros colores la cuestión marroquí; se masca la guerra en el salón de sesiones; unos representantes están a favor de la retirada y otros a favor del avance; no sabemos qué será de nosotros, si nos asistirá la diosa Ceres ó el guerrero Marte; y en esta duda, con tantas zozobras, entre penas tantas, quién concurre tranquilo a la pradera del Santo y digiere a gusto las rosquillas de la famosa tía Javiera, suponiendo que la tía Javiera haya sobrevivido a mis honrados abuelos y ande aún con las manos en la masa?

Verdad es que una de las mayores pesadumbres, lo discutido en el Parlamento, no gravitará sobre nosotros durante tres días señalados y separados, pues por pitos y flautas se suspenden las sesiones en esos lapsos de tiempo, que dicen muchos, como si los lapsos pudieran ser de garbanzos torraos.

En el curso de esos días no escucharemos ni oiremos el Mane, Teclé, Phares africano; pero tampoco nos reanimarán las interrupciones de Soriano y Aldamar, únicas compensaciones, ó mejor, paliativos de nuestras mil dolencias inveteradas, crónicas é incurables.

Digase cuanto se quiera en contra de las Cortes, ellas son, con sus inconvenientes y sus ventajas, reflejo fiel de nuestra vida y júbilo de esa misma vida.

Los debates parlamentarios son a modo de fregoteo ó lavajo, de donde salen todas las prendas limpias, aunque no muy blancas, por la mojadura; pero si luego las ponemos al sol de la opinión pública, compiten con la misma nieve.

En la presente legislatura y en los comienzos de ella, pues en los comienzos estamos, las ropas interiores y las exteriores han salido a relucir como no se acostumbraba desde 1909; todos los oradores, unos por su voluntad y otros a la fuerza, nos han enterado de lo que pasó, pasa y pasará en Marruecos, bien con respecto a la guerra, bien con relación a la operación de policía, bien aludiendo al protectorado.

En esa perspectiva ¿quién va, muy marchoso y resuelto a divertirse, a la Pradera de San Isidro? ¿Se figuran ustedes que nuestro corazón no palpita fuerte y dolorosamente al compás del de la patria?

Pues sí... «También la gente del pueblo tiene su corazoncito...» Pallol.

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón.

Muy del agrado del público resultó anoche la exhibición de La hermosa bretona, obra de las de más mérito que ha lanzado la casa Pathé, realizada grandemente con el trabajo fino y delicado de la genial y bella artista francesa mademoiselle Robinné.

La obra está muy bien presentada y con verdadero derroche de lujo.

Otro éxito obtuvo la segunda exhibición de En el país de los molinos, siendo aclamada varias veces por el numeroso público que acudió a presenciarse.

Hoy, sábado elegante, se proyectarán las bonitas é interesantes películas La máscara del dolor, grandiosa creación en dos partes, manufacturada por la renombrada casa Eclair; la preciosa película de gran espectáculo, Mirza, dividida en tres partes, y la graciosísima cinta cómica Una semana de baños.

Mañana, domingo, habrá secciones desde siete y media hasta las doce y media, exhibiéndose un sugestivo programa, compuesto por las películas La buena justicia, magnífica obra en tres partes; la atrevida producción de larga duración Perdido en el mar, y la película cómica Willy, botones.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicio de exenciones.

Partido de Sequeros.—Aldeanueva de la Sierra.—Angel Rodríguez, exceptuado total; Ricardo Fraile, excluido temporal; y Antón Hernández, soldado.

Arroyomuerto.—David González, Fabián Martín y Modesto Domínguez, prófugos; Sebastián González, excluido total.

Barbalos.—Juan Santos y Camilo Gómez, soldados; Gerardo Martín, exceptuado temporal.

Bastida (La).—Agustín Alvarez, exceptuado temporalmente; y Pedro Pérez, prófugo.

Berocal de Huebra.—Juan Martín, exceptuado totalmente; y Tomás Tocino, soldado.

Cabaco.—Matías Montero, exceptuado totalmente; Domingo Castaño y Manuel Sendín, exceptuados temporalmente; Joaquín Pérez, excluido totalmente; Francisco Sánchez, Santos Sánchez; Manuel Calvillo, exceptuados temporalmente; José Pérez, prófugo; Sebastián Sánchez y Amado Hernández, soldados; Emilio Sánchez, pendiente.

Casas del Conde.—Emilio Crego, Jacinto Sánchez y José Crego, exceptuados total; Sebastián Gil y Julián Corral, exceptuados temporal; Juan José Corral, excluido temporal.

Cepeda.—Eloy Sánchez, Máximo González, Fernando Labrador y Agustín Martín, excluidos total; Isidro Herrero y Ceferino Gascón, excluidos temporal; Gabriel Sánchez, exceptuado temporal; Benito Martín, Antonio Gómez, Ángel García Cándido Martín é Isidro Martín, prófugos; Antonio Pérez y Félix López, pendientes.

Cerceda.—Tomás Alonso, Francisco García y Eloy Marcos, exceptuados temporal; Máximo Bajo y Gabriel González, excluidos, total.

Cilleros de la Bastida.—Juan Becerro González, excluido total; Juan Becerro Pérez, excluido temporal; José Manuel Rodríguez, exceptuado temporal, y Bienvenido Muñoz, prófugo.

Escorial de la Sierra.—Antonio García, exceptuado totalmente; Aureliano Sánchez, Luciano Herrero, Manuel García y Santiago Cañada, exceptuados temporalmente; Antonio Aparicio y Benedito Sánchez, excluidos temporalmente; Eduardo Sánchez y Gonzalo Martín, soldados, Primitivo Hernández, prófugo, y Pablo Sánchez, pendiente.

Partido de Sequeros.—Endrinal.—Avelino Panadero y Antonio Marcos, excluidos totalmente; León Hernández, excluido temporalmente; Primitivo Martín, exceptuado totalmente; Claudio García, Francisco Hernández, Rosendo del Rey, Valentín González y Manuel Boyero, exceptuados temporalmente; José de Sousa, Manuel Pérez, José Rodríguez, Juan Pérez, Teodoro García, Francisco Hernández y Salvador García, prófugos; Gerardo Rincón y Celso Hernández, soldados, y Manuel Hernández, pendiente.

Frades de la Sierra.—Antonio García y Antón Sánchez, exceptuados totalmente; Ricardo García, Ildefonso Ramos y Martiniano López, exceptuados temporalmente; Manuel Gómez y Manuel García, excluidos temporalmente; Manuel Hernández, Francisco Villafraña y Nicasio Vasco, prófugos, y Angel Mateos, soldado.

Garcibuey.—Cándido Alonso, Manuel Sendín y Jesús de la Iglesia, excluidos totalmente; Andrés Andrés, Rogelio Calderón, Agustín Jiménez y Pedro Andrés, excluidos temporalmente; Filiberto Andrés é Inocencio Martín, exceptuados temporalmente, y Benito Sánchez, pendiente.

Herguizuela de la Sierra.—Cesáreo Hernández y Braulio Taberno, excluidos totalmente; Juan Taberno, Leocadio Moro, Florián Grande, Isaias Crego y Fermín Sánchez, exceptuados temporalmente; Paulino Sánchez, sol-

dado; Andrés Pérez y Antonio Pérez, prófugos.

Herguizuela de la Sierra.—Cirilo Martín, excluido temporalmente; Agustín Marcos y Jerónimo Martín, exceptuados temporalmente; Miguel González, Cipriano Bravo y Angel Alonso, prófugos; Ramón Martín y Román Martín, pendientes.

Linares.—Angel Martín, soldado; David García, José Moreno, Isaac Rufino Santos, Jacinto Martín y Aniano Felipe Rodríguez, excluidos totalmente; Francisco Sánchez, Juan de Porras y Angel Calvo, excluidos temporalmente; Julio del Río, Francisco Santos, Fructuoso Rodríguez, Antonio Martín, Lorenzo Martín, Pedro Muñoz, Demetrio Méndez, Manuel Muñoz, Saturnino Arras, Lorenzo López, Francisco Alejandro, Benigno Vázquez, Emilio Santiago y Juan García, prófugos; Sergio Martín, Santiago Martín, Melchor Pisonero, Ricardo Redondo y Generoso Martín, prófugos.

Madroñal.—Francisco Ciudad y Nicolás Salgado, excluidos temporalmente; Juan Gumaldo, excluido totalmente, y Juan Gumaldo, soldado; Eloy Martín, pendiente.

Membrive.—Ramón Galindo, exceptuado temporalmente; Bienvenido Ramos y Juan González, excluidos temporalmente; Fernando Aparicio y José Iglesias, soldados.

PAGINA AGRICOLA

PARA LOS CULTIVADORES DE GARBANZOS

Notas prácticas. El cultivo del garbanzo produce muy poco en nuestro país, porque son muy contados los agricultores que abonan esta leguminosa en debida forma. Unos no emplean fertilizante de ninguna clase y otros aplican sólo pequeñas cantidades de estiércol, procedimientos ambos muy deficientes; pues si el primero es incomprendible, no menos imperfecto resulta el segundo, dado que el garbanzo, como todas las leguminosas, toma el nitrógeno del aire y este elemento es precisamente el principal componente del estiércol, que para nada ó muy poco sirve en el cultivo referido.

El garbanzo debe abonarse sólo con fertilizantes químicos fosfatados y potásicos, siendo muy recomendable, en términos generales, la fórmula siguiente por hectárea:

Superfosfato de cal, 18,20, 200 á 300 kilos; sulfato de potasa, 75 á 125.

Dichos abonos se distribuyen a voleo y entierran con una labor superficial ó dos pases cruzados de grada algunos días (15 á 30) antes de la siembra.

Para que se vea el resultado de estos abonos, citaremos los resultados de algunos ensayos hechos en España con arreglo á las anteriores instrucciones:

Garbanzos recolectados por hectárea. Por don Francisco Gracia, en Cáceres, 330 kilogramos sin abono, y 770 con abono químico.

Por don Primitivo Armosto, en Villafraña del Bierzo, 437 kilogramos sin abono, y 1.420 con abono químico.

Por don Rafael Carrasco, en Cáceres, 300 kilogramos sin abono, y 720 con abono químico.

Las cifras anteriores muestran que mediante el abono fosfo-potásico, se puede aspirar á duplicar y aun triplicar la producción que normalmente se obtiene en las tierras que no han sido fertilizadas.

Notables experimentos hechos por el distinguido jefe de Fomento de Palencia y docto agricultor don Avelino Ortega, también demuestran, según leemos en El Progreso Navarro (número 104 de 31 de Diciembre de 1909) que el cultivo del garbanzo puede mejorarse notablemente con la aplicación racional de los abonos minerales, que aumentando la producción mejoran la calidad y el tamaño.

Diremos, para terminar, que en suelos pobres de nitrógeno, resulta eficaz el empleo de nitrato de sosa, en cantidad de unos 75 á 100 kilogramos por hectárea, aplicados después de nacidas las plantas, pues aunque éstas toman, según queda dicho, el nitrógeno de la atmósfera, al comienzo de su vegetación responden frecuentemente á una pequeña dosis de nitrato.

PARA EL ADELANTO

Madrid y la romería de San Isidro.

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid celebrará en estos días sus tradicionales fiestas de San Isidro, cada año más pobres é indignas, no ya de la capital de España, sino de cualquiera otra población de menos importancia que conozca sus intereses y sepa fomentarlos convenientemente.

Apesar de esto y de la falta absoluta de festejos que no sean los que ofrece habitualmente la coronada villa, todos los años, durante las postrimerías de la primera quincena de Mayo, los trenes vomitan miles y miles de provincianos

sobre Madrid con gran contento de los empresarios de teatros, circos, plazas de toros y cines.

A decir verdad, estos son los únicos habitantes de Madrid que celebran la llegada de los ismipáticos ISIDROS, los demás, ó permanecen indiferentes ó están deseando que regresen a los patrios lares.

Y lo malo es que la mayoría de los que miran con malos ojos a los ISIDROS tienen sobradas razones para ello.

Difícilmente llegará forastero á Madrid en estos días que no visite la famosa pradera y la ermita del Santo.

Si la primera tiene poco ó nada que admirar, porque además de ser un erial polvoriento, cuyas vecindades la componen cementerios y un arroyuelo sucio y mal oliente, la segunda no habla muy bien por su belleza y por sus proporciones, de la veneración en que tuvo siempre á su santo patrón del pueblo de Madrid.

Ninguna noticia ha llegado hasta nosotros de la primitiva ermita dedicada á San Isidro y hecha construir por la emperatriz Isabel, esposa del emperador Carlos V, sobre la altura en que San Isidro hizo surgir milagroso manantial; pero seguramente no sería tan mezquina y miserable como la actual, levantada por el marqués de Valero en 1721, porque la piedad de la dama y su e'e, vadsima acurnia no tolerarian pobreza tanta.

En la fachada Este de la ermita, existe la fuente milagrosa, y á ella acuden los romeros, unos á saciar su sed, otros en busca de la salud á que alude la siguiente décima, grabada en una lápida colocada sobre la fuente bajo una imagen de San Isidro.

¡Oh, ahijada tan divina como el milagro lo enseña! Pues sacas agua de Peña milagrosa y cristalina. El labio al raudal inclina y bebe de su dulzura, pues San Isidro asegura que si con fe la bebieses y calentura trujeres, volverás sin calentura.

La décima es anónima, y más vale, dicho sea sin ánimo de ofender las dotes poéticas de su autor.

X.

Sección de mercados.

POR CORREO

Tejares, 15.

Trigo superior, 48 y 112 49 y reales fanega.

Bueno, 49.

Barbilla, 47.

Cebada, 26.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación:

Trigo superior, 49,50 y 50.

Bueno, 49 y 49 1/2.

Barbilla, 49 y 112 y 50.

Maiz, 100 kilos, 22 pesetas.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:

Extra Halley, 37 y 38.

Ceres, 37 y 37 1/2.

C., 36 y 36 y 1/2.

Precios con envases.

Tercerilla, 22.

Quinta, 17.

Menudillo, 13,50.

Salvadillo, 13.

Precios sin envases.

Una reunión.

La Junta directiva de la sociedad de barberos y peluqueros ha celebrado una reunión, tomando importantes acuerdos.

Entre otros, se cambiaron impresiones respecto á medidas que deben tomarse y que redundan en beneficio de la clase patronal y del gremio barberil.

Fueron renovados los cargos de secretario, tesorero y revisor de cuentas, para los que, respectivamente, fueron nombrados don Bernardino Alvarez, don Ezequiel García y don David Mira.

Presidió la junta el señor Pérez (don Santiago), en la que reinó, como siempre, unánime acuerdo.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 600 65.

Temperatura máxima, sol, 36,6.

Temperatura máxima á la sombra, 22,5.

Temperatura mínima, 9,8.

Termómetro seco, 14,2.

Termómetro húmedo, 13,0.

Dirección del viento y fuerza, NO.—1.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.



La fuente milagrosa.

## VIDA RELIGIOSA

En San Francisco.—Las noches de hoy, 16, y en la de mañana, 17, á las diez de la misma, la sección de socios activos y honorarios de la vela nocturna del Santísimo Sacramento, la celebrarán en honor de su patrono San Pascual Bailón y del congreso franciscano en Madrid.

El mismo día 17, los terciarios franciscanos celebrarán solemne función todo el día en su capilla; misas desde las cinco de la mañana; á las siete, la de comunión general, quedando expuesto todo el día Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, que rezada la estación, corona franciscana, sermón por el reverendo padre Vicario (del convento capuchino), se hará la reserva, saliendo la procesión con el santo fundador, recorriendo las calles de costumbre, terminando con el himno del Serafín flagelado. Tiene concedida Su Santidad el Papa, indulgencia plenaria para los que asistan á estos cultos. Sirva de aviso para los terciarios de ambos sexos.

**Cultos para mañana.**  
Día 17, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias, mas la conventual, á las nueve y cuarto, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don José de la Mano, canónigo de la misma; á las once, otra misa.

En las parroquias.—Las misas ordinarias, mas las conventuales; en la Trinidad (Arrabal) y San Juan Bautista (Barbalos), á las ocho; San Pablo y San Juan de Sahagún, á las nueve; en San Sebastián, festividad de Nuestra Señora de la Salud; misa de comunión á las siete; la solemne, con Su Divina Majestad, á las diez y media, y reserva, y por la tarde, á las cuatro, y á las siete, exposición, rosario y reserva y sermón por el padre Capuchino fray Joaquín de Solórzano; en Sancti-Spiritus, misa minera á las diez y media, y sigue la novena del Santísimo Cristo de los Milagros; en San Martín, la fiesta de la Sacramental, á las diez, y misa de doce; en el Carmen, la conventual, á las diez y á las once; en la Purísima Concepción, á las nueve y á las doce; en todas las parroquias, explicación del Evangelio, y la catequesis de los niños, á las tres de la tarde.

Padres Jesuitas.—Las misas ordinarias y las de comuniones generales de las Hijas de María, á las cinco y media y siete; á las diez, la de los Luises y la catequesis de los niños; á las once, la de los Estanislao y catagistas; á las siete de la tarde, el ejercicio del mes de las flores de María.

Padres Carmelitas.—Las misas ordinarias, mas la función mensual del escapulario de la Virgen del Carmelo; á las siete, misa de comunión general; á las nueve y media, la conventual; á las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, por el reverendo padre fray Eusebio del Niño Jesús, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

Padres Dominicos.—Las misas ordinarias, mas la función mensual de los terciarios de Santo Domingo; á las seis y media, misa de comunión general; á las nueve, la conventual, y á las cinco de la tarde, rosario, sermón, por el padre director y procesión.

Salesianos (San Benito).—Las misas ordinarias y sigue la novena de María Auxiliadora.

Salesianos (Puerta de Toro).—Misas desde las cinco á las siete, y la conventual y sigue la novena á María Auxiliadora.

Carmen de Abajo.—Función de la Tercera Orden calzada; á las seis, misa de comunión general, y por la tarde, el ejercicio, á las cuatro.

Madres Carmelitas.—Misas á las seis y media, y á las ocho, la conventual.

Madres Franciscas, Isabelas, Clarisas, Madre de Dios, de la Asunción (Ursulas), del Corpus Christi, Dominicas y Josefinas, las misas conventuales á las siete, y Bernardas, á las seis y media.

Esclavas (del Rollo y Azafrañal).—Misas á las siete; á las nueve, la de las niñas de la escuela gratuita, y escuela dominical á las tres de la tarde y bendición con el Santísimo, á las cinco. Toda la semana, exposición de Su Divina Majestad y reserva.

Adoratrices.—A las siete, misa conventual y función eucarística á las cinco de la tarde.

Jesuitas.—A las siete misa y á las tres de la tarde, escuela dominical para señoritas y obreras.

En la Universidad.—Misa á las siete.

En el Hospicio y Hermandades de los Pobres.—Misas á las seis y once y función eucarística á las cuatro de la tarde.

En San Julián.—Las misas ordinarias y sigue la novena á Santa Rita de Casia.

de 362 metros; su altura pasa á veces de 12 metros.

Se ha observado que algunos ciclones han dado á las olas un impulso de 96 kilómetros por hora; y en el Océano Pacífico, á consecuencia de un terremoto, la velocidad de las olas ha llegado á ser de más de 577 kilómetros.

**Cuidado con los ojos.**  
Los ojos, uno de los atractivos más grandes de la mujer, requieren especial cuidado para ser hermosos. No es posible modificar la forma ni el color de esas *ventanas del alma*, pero atendiendo á su salud se logra que estén brillantes, con los párpados delgados, con pestañas abundantes y cejas suaves y lustrosas.

Todas las mujeres se asean, pero ¡cuán pocas son las que asean sus ojos! No basta lavar los párpados; es indispensable, para que la pupila esté luminosa y húmeda, lavar el ojo propiamente dicho, pues á pesar de que las cejas y pestañas lo protegen, esa protección no siempre es completamente eficaz.

El polvo penetra en el ojo, irritándolo, ocasionando las líneas rojizas en la parte blanca. Conviene, pues, lavar los ojos cuando se vuelve á casa después de un paseo ó excursión; un poco de agua destilada, con una gota de limón puesta en el lava- ojos, es suficiente.

Por la noche, al acostarse, se repite el lavado y por la mañana al levantarse. El agua fría es un tónico excelente para los ojos, pero cuando se trata de lavarlos, es mejor usar el agua tibia.

**Acercá del sueño.**  
En el *American Magazine* dedica un largo y concienzudo estudio al sueño el ilustre doctor Huttimson y, destruyendo errores tradicionales, afirma que es imposible á una persona dormir demasiado.

«Dormid siempre que os halléis cansados—dice—y volved á dormir si á despertar tenéis algún resto de fatiga».

Según el insigne médico americano, hacer madrugar á las personas, so pretexto de salud, es una crueldad, y si se trata de criaturas un verdadero crimen. También dice que es un error inveterado y crasísimo el que sea perjudicial en alto grado dormir de día; en este punto hay una razón y por ello existe la costumbre de dormir de noche: la de que el hombre necesita también en cierto modo y proporción gozar del sol.

Fuera de esto y con tal que se goce una hora de sol diaria, el dormir de noche ó de día es indiferente para el organismo humano, siempre que se duerma todo lo que se tenga ganas.

Por lo menos, esa es la opinión del doctor Huttimson.

**Vacuna contra la tuberculosis.**  
Monsieur Rappin inoculó á una serie de conejillos de India dosis variables de bacilos modificados por la acción de un suero específico preparado con arreglo á un sistema ideado por él, y al cabo de cierto tiempo infectó á aquellos conejillos y á otros en estado normal con una inyección virulenta.

Luego observó á todos, resultando que los vacunados resistieron y los no vacunados sucumbieron.

Sacrificando al cabo de cierto tiempo los conejillos supervivientes pudo comprobarse que eran indemnes á toda lesión que pudiera hacer sospechar la evolución de una infección tuberculosa.

El efecto local de la inyección se caracteriza por una condensación del tejido celular subcutáneo ó por la producción de un ganglio que no llega á convertirse en absceso y desaparece completamente.

Teniendo en cuenta la sensibilidad del conejillo de Indias, es de esperar que se obtengan resultados excelentes en el hombre con ayuda de la vacuna experimentada.

## Noticias.

Farmacias que quedarán abiertas mañana, domingo, por la tarde:  
Don Segundo Primo, Plaza del Mercado; don Antonio Villar, calle de Zamora; y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Según dicen de Peñaranda, una devota del Sagrado Corazón de Jesús ha regalado una preciosa imagen del mismo con objeto de que se regale por suerte para ayudar á los gastos que se originen en la fiesta, en la cual habrá un triduo y en el que predicará el excelentísimo señor Calpena y oficiará la capilla de la Catedral, cantando la misa de Perosi y preciosos motetes de Casolini, Moriconi, Gorriti y otros.

**Registro civil.**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: José Martín Varaquero, Enrique Corona Muriel y Alfredo Sánchez Blazquez.  
Defunciones: Ninguna.

**Salón Sport.**  
Por acuerdo de la Junta directiva, los bailes que lo sucesivo celebre esta sociedad, tendrán lugar de cuatro de la tarde á nueve de la noche, lo que, por la presente, hace saber á sus socios.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 16.

### Noticias del día

MADRID

#### Comentarios políticos.

La festividad del día de ayer fué causa de la suspensión de la actividad política.

En los círculos se siguió comentando el discurso del señor Rodés. Con el debate sobre la campaña de Marruecos se ha prolongado indefinidamente la discusión del Mensaje de la Corona.

Los que se muestran bien enterados aseguran que la contestación al Mensaje no quedará acordada hasta fines del corriente mes de Mayo.

#### Los reformistas.

Para tratar de la cuestión del debate sobre la guerra de Marruecos, se reunió anoche la Junta del partido reformista.

Hoy parece que celebrarán otra nueva reunión.

Se asegura que uno de los acuerdos tomados es hacer que don Melquiades intervenga en el debate.

#### Los regionalistas

Los regionalistas han acordado que intervenga en la discusión el señor Cambó.

#### La tormenta de anoche

Durante toda la noche ha estado diluviando sobre Madrid de un modo espantoso.

Descargó una horrorosa tormenta.

Los daños son de bastante consideración.

Especialmente han sufrido muchas pérdidas los dueños de las casetas y tiendas instaladas en la pradera de San Isidro.

## Provincias.

DE PONTEVEDRA

**El premio Montero.-Los funerales.**

Dicen de Pontevedra que el señor Vincenti ha acordado instituir un premio para perpetuar la memoria del señor Montero Ríos.

Este premio, que llevará el nombre del malogrado hombre público, consistirá en costear anualmente cuatro títulos de maestro y cuatro de maestra.

—Ayer se celebraron con toda solemnidad los funerales por el descanso del alma del finado.

La familia de Montero Ríos ha marchado para Madrid.

DE ALICANTE

**Para el homenaje á Galdós.**

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado malograrse con 1.000 pesetas para el homenaje á Galdós.

DE HUELVA

**Los gravámenes sobre la sal.**

Comunican de Huelva que los habitantes de la Isla Cristina han protestado en masa del proyecto del Gobierno, gravando con cien pesetas los cien kilos de sal.

Si dicho impuesto llegara á implantarse, mataría la industria de la sal y se suspendería la explotación de las salinas.

DE BARCELONA

**Niño arrollado por un tranvía.**

Dicen de Barcelona que un tranvía arrolló ayer á un niño de diez años.

El desgraciado resultó muerto.

El público que presencié el hecho, indignado, se amotinó. Volcó el coche y quiso «lynchar» al conductor.

DE VALENCIA

**El congreso de arroceros.**

Hoy comenzará el congreso de arroceros que se celebrará en Valencia.

Han llegado varios congresistas italianos, franceses y portugueses.

DE VALLADOLID

**Aguardando al Rey.-La huelga de panaderos.**

Hoy se espera que llegue á Valladolid Su Majestad el Rey.

Presenciará los ejercicios de los alumnos de la Academia de Caballería.

—El Alcalde toma precauciones ante el temor de que falte pan en la población, con motivo de la huelga de panaderos.

DE SAN FERNANDO

**Las fuerzas vivas.**

Ayer celebraron una reunión en San Fernando las fuerzas vivas de la población.

Se leyeron telegramas del ministro de Marina.

Los reunidos acordaron también pedir la construcción de diques y aumentar el material de los talleres del arsenal.

## Marruecos.

DE TETUAN

**Tiroteos.-Expedición de enfermos.**

De madrugada un grupo de moros atacó al centinela que hacía servicio junto á la puerta de la Luneta.

El centinela les contestó con toda serenidad, haciendo varios disparos.

Luego los moros se corrieron hacia los puertos de la Reina, donde también tirotearon al centinela.

Acudieron los soldados del cuerpo de guardia, con los centinelas que hacían servicio junto al Consulado francés.

El enemigo huyó.

—Ha marchado para Ceuta una expedición de treinta enfermos y heridos.

—Cerca del Rincón, dos carboneros fueron hechos prisioneros de los moros.

Junto al lugar del suceso, se hallaba establecida una avanzadilla española.

Los soldados hicieron fuego contra los moros, obligándoles á huir y abandonando los prisioneros.

DE MELILLA

**Ataque á una posición.-El zoco de Benibuyagui.-Heridos.**

En la madrugada de ayer varios moros atacaron la posición denominada Garra del León, ocupada por nuestras tropas en su último avance.

Los soldados que la guarnecían se defendieron, obligando á los moros á huir después de sufrir algunas bajas.

Poco después de la agresión fueron llegando á la misma posición muchos moros en actitud pacífica, presentándose al jefe del destacamento.

Los moros hicieron manifestaciones de fidelidad y amor á España y protestaron de la agresión.

—Se celebró el zoco de Benibuyagui.

Estuvo muy concurrido.

Asistieron muchos moros de diversas kábilas.

Entre los asistentes al zoco se comentó el avance de nuestras tropas.

Unos lo comentaban favorablemente, mientras otros se manifestaron partidarios de contener el avance de nuestros soldados.

La discusión, que fué muy acalorada, terminó á tiros.

Terminado el zoco, uno de los grupos de moros marchó á atacar nuevamente la posición Garra del León.

Desde Teruel salió una columna de tropas de las tres armas, para proteger la posición atacada.

Mandaba la columna el general Aizpuru.

El enemigo fué rechazado con muchas bajas.

Resultó herido en un brazo el comandante de infantería, don José Riquelme.

También fué herido el soldado Jacinto Bocho.

Por la noche hubo un nuevo tiroteo.

Fuó herido el soldado Máximo Jiménez.

El general Jordana ha marchado á las posiciones recientemente conquistadas.

Tiene el propósito de movilizar una columna para castigar á los agresores.

## Extranjero.

DE ROMA

**El colmo de la fecundidad.**

Dicen de Roma que una mujer llamada Rosa Saleni, de oficio modista, que se hallaba embarazada de siete meses, dió á luz dos robustos gemelos.

Después del parto, dió á luz nuevamente, echando al mundo otras dos niñas.

La madre, como si estos cuatro hijos fueran poco, dió á luz una quinta criatura.

Después del último parto, sintió horribles convulsiones.

El marido se halla aierrado con la fecundidad de su esposa.

DEL SENEGAL

**La peste.**

Según telegramas recibidos del Senegal, la peste ha causado numerosas víctimas.

DE PARIS

**Los productos españoles en las Aduanas.**

Comunican de París que la Dirección de las Aduanas francesas ha violado el tratado de comercio con España.

Parece que se obliga á pagar á los productos españoles una cantidad muy alzada.

Los productores han protestado ante la Cámara de Comercio de París.

Esta ha reclamado la intervención del Gobierno español.

DE WASHINGTON

**La conferencia de la paz.**

La conferencia de los mediadores para la paz, comenzará el día 20 de Mayo.

—Según telegramas recibidos, Tampico ha sido totalmente arrasado por los rebeldes.

RIVERA.

**Conferencia de las 6 mañana.**

Madrid 16.

## LA HUELGA DE LOS MARINOS

EN MADRID

**A última hora.-El acuerdo de los navieros.-Hacia el arbitraje.-Expectación.-La huelga se agrava.-Los ferroviarios andaluces.**

A último hora de esta madrugada ha sido conocido el acuerdo tomado por los representantes de las sociedades navieras del Mediterráneo.

El acuerdo ha sido comunicado al señor Dato, y es como sigue:

«Como no hubo disonimiento alguno entre los marinos de la Federación de Barcelona y como habiendo esperado diez días de huelga, por solidaridad de estos marinos con los de Bilbao, se cree llegado el momento de que las tripulaciones que se hallan en huelga, reanuden los servicios ó dejen los barcos en situación de amarre».

—Hoy, á las diez de la mañana, se invitará á los marinos á que reanuden sus servicios, pues no pueden seguir realizando tan grandes sacrificios que tantos perjuicios ocasiona á la industria, á la agricultura y al comercio de la nación.

El acuerdo anterior ha venido á aumentar la expectación por la huelga.

Los marinos aceptan el arbitraje, y si los marinos lo aceptan, reanudarán el servicio.

—Hoy se espera la llegada de los marinos bilbaínos.

—El Gobierno se esfuerza en buscar solución pronta á este conflicto, bajo la base de una fórmula amplia que satisfaga todos los intereses de ambas partes litigantes.

La huelga es indudable que se agrava, pues los ferroviarios andaluces han prometido declararse también en huelga si no se resuelve pronto el conflicto.

## Provincias.

EN BARCELONA

**Conferencias.-El acuerdo de**

continuar la huelga.-La recaudación huelguista — Un banquete.

Los telegramas que hoy se reciben de Barcelona dicen que anoche celebraron varias conferencias los marinos de Barcelona con los de Bilbao. Estos comunicaron á sus compañeros el acuerdo adoptado de continuar la huelga y de recoger los nombramientos de capitanes y de pilotos que estuvieran en manos de oficiales.

La recaudación hecha para socorrer á los huelguistas, asciende á una respetable suma.

El domingo se celebrará un banquete para festejar la huelga.

EN LAS PALMAS

**Autorización concedida.**

Dicen de Las Palmas que el capitán del vapor «Delfina» pidió ayer autorización para marchar con rumbo á Cádiz.

La Federación se la concedió, pero pidiendo que secunden la huelga los tripulantes de dicho barco, que es correo.

EN EL FERROL

**Situación difícil.-La carestía de la vida.**

De El Ferrol comunican que la huelga de marinos ocasiona allí graves trastornos.

Los comercios han agotado sus existencias y como no pueden surtirlos, las pocas que quedan se venden á precios elevadísimos.

EN BILBAO

**Detalles de la situación.-Los patronos.-Vapores con squiro's.-Un mitin.**

De Bilbao dicen que la paralización del tráfico, con motivo de la huelga marítima, es cada día mayor.

El viaje de los navieros á Madrid fué acordado en reunión patronal.

Allí hubo división de opiniones.

Unos eran partidarios de que no fuera á Madrid dicha comisión, y otros sostenían su conveniencia, diciendo que debía de ir aunque sólo fuera por cortesía; pero adelantando que ellos no eran partidarios de la solución si no se aceptaban sus condiciones.

—Entre los oficiales marinos españoles é ingleses, se trata de constituir una poderosa agrupación internacional.

—Del puerto han salido algunos vapores con tripulantes «squirols», reclutados en los campos.

—En Erandio se celebró ayer un mitin de marineros y fogoneros, en el que habló, entre otros, el doctor Madinaveitia, excitando á los reunidos á persistir en la huelga hasta conseguir las mejoras pedidas.

Se recibieron muchas adhesiones.

A la salida del mitin se dieron vivas á la huelga, cruzándose silbidos y gritos hostiles, sin consecuencias graves.

EN ALICANTE

**Salidas de barcos.**

Del puerto de Alicante salieron ayer algunos barcos con rumbo á las Baleares, tripulados por marinos de la Armada.

En Alicante hay gran escasez de harinas y se teme que no se pueda fabricar pan.

DE GIJON

**Un mitin.-Un plazo de 24 horas.**

Los marinos huelguistas celebraron ayer un mitin que se vió muy concurrido.

En él los oradores hablaron contra los navieros y el Gobierno, reiterándoles sus peticiones y afirmando que nadie quebrantaría la actual huelga.

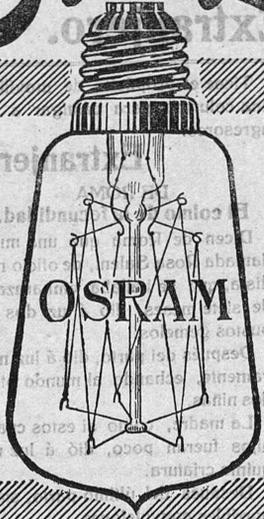
—Los navieros, por su parte, han dado á los marinos un plazo de veinticuatro horas para reanudar sus servicios; de lo contrario serán despedidos, amenazándoles con que irán marinos de Barcelona.

Los marinos han contestado que pueden relevárseles cuando gusten los patronos.

# OSRAM

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara

“OSRAM” resuelve este problema.



Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la

“OSRAM”  
Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD





## CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

### ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

para ANEMIA, TÍISIS, CONVALECENCIAS etc.

Las lámparas de filamento metálico trefilado irrompible

## METAL

⌘ T. ⌘



son las más económicas a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica. Pedir siempre la

“Metal, T.” EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

## Omnibus y Camiones N.A.G.



son indiscutiblemente los más sólidos ligeros y económicos



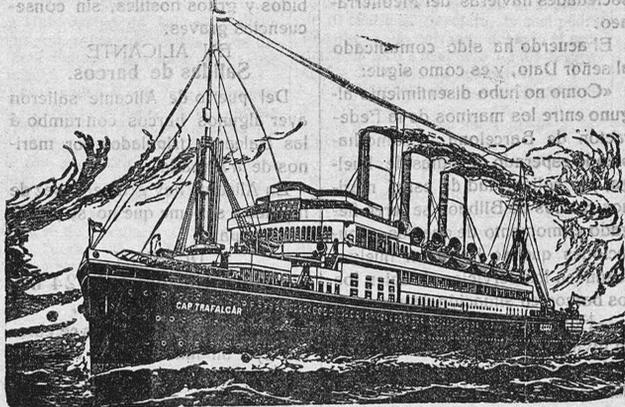
Pedir detalles y presupuestos. Agencia Gral para España

AEG Thomson Houston Iberica - Calle del Prado 20 MADRID.

## Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO  
SERVICIO POSTAL RAPIDO



	A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
29 Abril, el correo rápido.....	BLUCHER.....	100,10 100,10
9 Mayo, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II.....	100,10 100,10
24 Mayo, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	100,10 100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en SALTO. Precios de segunda clase en el «Blucher», 525 pesetas; en segunda económica, 430. En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

### LINEA DE PARA Y MANAOS

	A Para Ptas.	Manaos Ptas.
23 Mayo, el vapor correo.....	RIO GRANDE.....	204,10 240,10

Este vapor admite también carga para dichos puertos. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

### VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

## HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
El 22 de Mayo saldrá directamente de Vigo para dichos puertos el magnífico y rápido correo de 20.000 toneladas de desplazamiento

### FURST BISMARCK

que hará el viaje en nueve días. Precios en tercera clase: a la Habana, 542; a Méjico, 261. Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.

## Compañía “Chargeurs Réunis,”

Compañía Francesa de Navegación.  
Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

	Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
18 Mayo el vapor correo.....	CEYLAN.....	90,10 90,0
8 Junio el vapor correo.....	ZEDE.....	90,0 9,10

### Linea del Brasil.

Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.  
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camarotes preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

### Nota muy importante.

#### No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mocosos, cojos, etc. Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor. Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

## Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 8 Junio saldrá de Vigo el vapor correo VIRGINIE Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 170,10 pesetas. Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

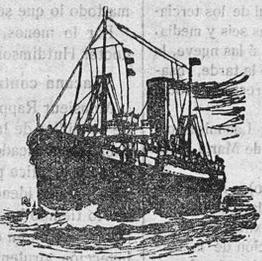
### Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIE Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas, A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados americanos. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Españes», «Navarres» y «Champagnes», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis 7ª box 64.

## COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo GASTANO Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 137,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis 7ª box 64.

## R.M.S.P Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES Y CORREOS. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

	A Brasil. Pesetas.	A la Plata. Pesetas.
SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		
10 Mayo.....	ARAGON.....	100 100
13 Mayo.....	DEMARRA.....	90 90
17 Mayo.....	AMAZON.....	100 100
24 Mayo.....	ANDEN.....	100 100
28 Mayo.....	DARRO.....	90 90

Los vapores «Demarrar» y «Darro» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la COMPANIA MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley y de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el consulado, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

	ARAGUAYA	ANDEN	ASTURIAS
10 Mayo.....	.....	.....	.....
28 Mayo.....	.....	.....	.....

Billete a Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0 Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Ribinon Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arnaiz 14.

## LOS LEGITIMOS MOTORES “OTTO,”

se construyen exclusivamente en Alemania

## GAS MOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz

PARA GAS POBRE BENCINA PETROLEO CREOSOTAS (Diesel) Y ACEITES PESADOS



Marca de fábrica regi. trada.

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcelona: Langen y C.ª S. en C. Madrid: Paseo de Gracia, 30. Victoria, número 2.